



## INSTITUCION EDUCATIVA "LA LUISA"

Registro Dane: 273624001890, Registro Educativo: 16242096  
Resolución de Integración 1211 de 2002, NIT. 800.213.883-3  
Resolución No. 1640 de 19 de Noviembre de 2.009 Aprobación de Estudios  
MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA

### INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS N° 001 DE 2014

Ciudad y fecha: Vereda La Luisa, Rovira, marzo 12 de 2015

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LUISA, DE ROVIRA (Tol), está interesada en la compra de los siguientes materiales y suministros: PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA USO EN LAS DIFERENTES SEDES Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA MISMA.

#### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA LUISA", con el fin de garantizar su funcionamiento, debe procurar el suministro oportuno de los elementos que se utilizan en la entidad a sus funcionarios vinculados y educandos, para el cumplimiento de los objetivos en desarrollo de su objeto social, los cuales están representados en suministros de **PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y MATERIAL DIDACTICO**. Dichos elementos son indispensables para el cumplimiento de procesos administrativos, académicos y de formación de los niños y jóvenes, en lo relacionado con las labores de secretaría y rectoría, dotación básica de los docentes para las labores de aula, la decoración de salones, elaboración de material didáctico, organización de documentos, etc.; en todas las sedes de la Institución. Por lo anterior, se hace necesario adoptar los mecanismos internos, con el fin de garantizar el suministro de estos insumos básicos, ofreciendo una mejor dotación y unas mejores condiciones para el funcionamiento de la institución.

**2. OBJETO DE LA INVITACIÓN:** Se requiere adquirir los materiales en las cantidades y especificaciones que a continuación se describen:

PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD
UNIDAD	Bolígrafo desechable, tinta varios colores, en pasta, con tapa	90
UNIDAD	Borrador para tablero acrílico, tipo felpa sintética, lavable; 2,5 cm	25
UNIDAD	Folder plastificado, tamaño oficio en colores	50
	Carpetas colgantes	300
UNIDAD	Cartulina de colores vivos, por ½ pliego.	150
UNIDAD	Cartulina Normal, por pliego, colores.	60
UNIDAD	Cartón industrial por pliegos, grosor 2.0 m.m.	50
UNIDAD	Cuaderno argollado, tamaño grande, cuadriculado, 80 hojas.	50



## INSTITUCION EDUCATIVA "LA LUISA"

Registro Dane: 273624001890, Registro Educativo: 16242096  
Resolución de Integración 1211 de 2002, NIT. 800.213.883-3  
Resolución No. 1640 de 19 de Noviembre de 2.009 Aprobación de Estudios  
MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA

UNIDAD	Cinta adhesiva para empaque, transparente, dimensiones (48 mm x 40 m)	30
UNIDAD	Cinta adhesiva transparente (12 mm x 25 m)	30
UNIDAD	Cinta de enmascarar multipropósito ( 18 mm x 25 m)	20
UNIDAD	Lápiz mina negra N° 2	75
UNIDAD	Marcador borrable redondo, recargable, color negro	40
UNIDAD	Marcador borrable redondo, recargable, color rojo	40
UNIDAD	Marcador permanente, colores negro, rojo y azul	85
UNIDAD	Gancho plástico para carpeta	60
CAJA	Gancho metálico para cosedora, tipo grapa, estándar.	8
UNIDAD	Pegante líquido en presentación por 250 g	24
UNIDAD	Papel kraft, por rollo, tamaño 30"	3
UNIDAD	Fommy o goma eva por pliegos, 70 x 90 cm, diversos colores	130
PAQUETES	Papel silueta, tamaño 1/8, paquetes x 10, diversos colores	25
UNIDAD	Papel bond tamaño carta, 75 g, por resma de 500 hojas	30
UNIDAD	Papel bond tamaño oficio por resma de 500 hojas	15
UNIDAD	Vinilos 120 ml, diferentes colores: Rojo, amarillo, azul, negro y blanco	140
UNIDAD	Tinta para sello, por frascos de 28 ml	30
UNIDAD	Tinta para marcador borrable en frasco por 30 ml, color rojo	40
UNIDAD	Tinta para marcador borrable en frasco por 30 ml, color negro	40
UNIDAD	Cartelera en aluminio y corcho para publicaciones, medidas 80 x 120 cm	13



## INSTITUCION EDUCATIVA "LA LUISA"

Registro Dane: 273624001890, Registro Educativo: 16242096  
Resolución de Integración 1211 de 2002, NIT. 800.213.883-3  
Resolución No. 1640 de 19 de Noviembre de 2.009 Aprobación de Estudios  
MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA

PAQUETE	Globos plásticos, referencia N° 12, colores surtidos, presentación x 50 unidades	15
UNIDAD	Globos plásticos, referencia N° 260, colores surtidos, presentación x 50 unidades	12
UNIDAD	Tajalápiz metálico personal	35
UNIDAD	Silicona en barra gruesa	35
UNIDAD	Papel seda, medio pliego	120
UNIDAD	Block Papel iris, tamaño carta	5
UNIDAD	Pincel cerda plano # 6	40
UNIDAD	Cosedora metálica mediana, grapa estándar.	5
UNIDAD	Bisturí plástico grande	35
UNIDAD	Tablero Acrílico pequeño; medidas 80 x 120 cm .	8
UNIDAD	Sobre en bolsa de papel manila, tamaño carta	200
UNIDAD	Sobre en bolsa de papel manila, tamaño carta	200

### 3. CONDICIONES:

#### 3.1. Presentación de la oferta:

Las ofertas deben ser presentadas físicamente en la oficina de la Rectoría de la Institución Educativa, Sede Central, en la siguiente dirección: Vereda La Luisa, zona rural del municipio de Rovira.

#### 3.2. Cronograma del proceso contractual:

3.2.1. Apertura del proceso contractual: 11 de marzo de 2015

3.2.2. Publicación de la Invitación pública N° 001 de 2015: 12 de marzo de 2015

3.2.3. Fecha de recepción de propuestas: Las propuestas serán recibidas hasta el día viernes 13 de marzo de 2015 a las 3:00 P.M. (Ofertas que lleguen por fuera de esta fecha u hora no se tendrán en cuenta para la selección).

3.2.4. Evaluación de propuestas: 16 de marzo 2015

3.2.5. Comunicación de aceptación de propuesta: 17 de marzo de 2015.

#### 3.3. Información mínima de la propuesta:

La propuesta debe contener los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono, N° del NIT



## INSTITUCION EDUCATIVA "LA LUISA"

Registro Dane: 273624001890, Registro Educativo: 16242096  
Resolución de Integración 1211 de 2002, NIT. 800.213.883-3  
Resolución No. 1640 de 19 de Noviembre de 2.009 Aprobación de Estudios  
MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA

del oferente; relación de productos ofrecidos con sus características; precio unitario y precio total y valor total e IVA (si lo tiene).

#### 4. REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBEN PRESENTARSE CON LA OFERTA:

Para efectos de formalizar el presente contrato con la Institución Educativa, se requiere cumplir cabalmente con la siguiente documentación para persona natural y/o Persona Jurídica:

- ✓ Documento Original de la propuesta
- ✓ Certificado de existencia y representación legal, expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica.
- ✓ Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.
- ✓ Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso. Si es empresa, aportar el pago de los aportes parafiscales.
- ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Republica).
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría General de la Republica)
- ✓ Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional).
- ✓ Copia del registro Único Tributario (RUT).
- ✓ Formato Único de Hoja de Vida (DAFP), para personas naturales y para representante legal de persona jurídica. (Hoja de vida aplicada del SIGEP).
- ✓ Formato único de Declaración de Ingresos y rentas (DAFP), para personas naturales y para representante legal de persona jurídica. (Formato aplicado del SIGEP).

**Nota:** Si el oferente cumple con estos requisitos, se procede a perfeccionar la compra o servicio. (Orden de compra) y se procederá a acordar el plazo de entrega de los suministros, el cual no deberá ser superior a 10 días calendario.

#### 5. PRESUPUESTO OFICIAL

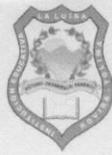
**5.1. NOMBRE DEL RUBRO:** GASTOS GENERALES / MATERIALES Y SUMINISTROS

**5.2. CODIGO PRESUPUESTAL:** 2.1.2.1.3

**5.3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** CDP N° 004 de marzo 10 de 2015, por la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS, MCTE (\$ 6.000.000)**

#### 6. ESCOGENCIA DE LA PROPUESTA:

De acuerdo al Decreto 3576 de septiembre 17 de 2009, emanado de la Presidencia de la República, la escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad. De igual manera se procederá si sólo se presenta una sola oferta. En caso de empate la



## INSTITUCION EDUCATIVA "LA LUISA"

Registro Dane: 273624001890, Registro Educativo: 16242096  
Resolución de Integración 1211 de 2002, NIT. 800.213.883-3  
Resolución No. 1640 de 19 de Noviembre de 2.009 Aprobación de Estudios  
MUNICIPIO DE ROVIRA TOLIMA

entidad requerirá a los empatados a presentar nueva oferta económica.

### 7. ENTREGA DE LOS SUMINISTROS:

Los MATERIALES deben ser entregados en la Institución Educativa La Luisa, sede principal; en las condiciones, cantidades y calidades definidos en la presente convocatoria y en la propuesta presentada por el oferente.

### 8. FACTURACIÓN:

Los elementos deberán ser facturados de acuerdo a los grupos de los inventarios establecidos en la Institución del Plantel Educativo, para lo cual el Auxiliar administrativo coordinará los procedimientos con el proveedor.

### 9. CAUSAS DE RECHAZO DE LA PROPUESTA ELEGIDA:

- ✓ Inhabilidad para contratar con entidades del estado, de acuerdo a la Normatividad vigente
- ✓ Incumplimiento por parte del oferente en cuanto a calidad, precios o especificaciones de los artículos.
- ✓ Entrega con fecha posterior o en lugar diferente a lo acordado.

### 10. INHABILIDADES

Los oferentes deberán demostrar su capacidad para contratar con entidades del estado, mediante la presentación y verificación en los requisitos descritos en el numeral 4 de la presente invitación a ofertar. La incapacidad para contratar o la no presentación de dichos requisitos, anula automáticamente cualquier propuesta que sea seleccionada. La Institución Educativa no está obligada a informar sobre la propuesta elegida a los oferentes que no hayan sido seleccionados.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN EL SITIO WEB Y/O CARTELERA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, HOY 12 DE MARZO DE 2015, A LAS 7 A.M.

En constancia firma:

**GUILLERMO BORJA CARABALLO**  
Rector